



Comercial Berkshire

P.O. Box: 171793

Quito - Ecuador

Tel.: 2434-987 • Fax: 2434-985

Quito, 26 de marzo, 2015.

Señores
Accionistas
COMERCIAL BERKSHIRE
Ciudad.

Ref. Informe Económico del Ejercicio 2014

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los estatutos presento a ustedes el informe de la referencia.

El análisis comparativo de los estados financieros arrojan los siguientes resultados:

- Las ventas alcanzaron \$79,3K que comparadas con al año anterior bajaron en 32%; principalmente porque el segundo semestre se redujeron ostensiblemente las ventas y el stock de inventario como la suspensión de las importaciones.
- El costo directo de ventas fue el 56,7% de ventas, similar al año anterior. Los costos operacionales bajaron un 18,5% , mientras los Gastos de Ventas y Administrativos bajaron en un 27,6% en igual período.
- La compañía arroja una pérdida antes de impuestos de \$ 287,30.
- En relación al Balance de Situación, debo señalar que Cuentas x Cobrar se redujeron a \$1550 comparadas con \$30859 del año anterior, consecuencia de menores ventas, una política y gestión de cobro al contado. Se hizo un examen exhaustivo de las cuentas incobrables cargando a la provisión \$781,94.
- En cuanto a inventarios se mantuvo un nivel adecuado con la demanda, especialmente para Valentín, cuyas ventas de flores de nuestros clientes al exterior bajaron, especialmente en EE.UU. debido a tormentas climáticas impidiendo el transporte oportuno del producto a los mercados internos de destino. Así como un notable bajón del mercado ruso.
- No hubo inversiones en Activos Fijos. Estos se depreciaron de acuerdo al método establecido.
- El cuanto al Pasivo, debo señalar que las Cuentas. X Pagar Proveedores del Exterior bajaron a \$3.321,65.



Comercial Berkshire

P.O. Box: 171793

Quito - Ecuador

Tel.: 2434-987 • Fax: 2434-985

La empresa mantuvo su contabilidad de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y demás disposiciones legales y tributarias.

La Junta General de Accionistas esta convocada para el 7 de abril del año en curso en las oficinas de la compañía.

La Gerencia General cumplió con las Resoluciones de la Junta de Accionistas, solicito que la Junta de Accionistas ratifique y apruebe lo actuado por esta Gerencia.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente,

Diego Sánchez Orejuela
Gerente General

c. Junta. General - Archivo.